

La misión de **AFA Rioja** es proporcionar a los afectados de Alzheimer y a su entorno, una mejora significativa en su calidad de vida; al enfermo a través de terapias no farmacológicas que ralenticen el proceso degenerativo de la enfermedad, que aumenten la autonomía y la autoestima del enfermo; y al familiar cuidador a través de espacios adecuados dejar a su enfermo, lo que les permitirá descansar y trabajar. Contamos con un personal cualificado y sensibilizado, a través del cual ofrecemos las siguientes atenciones y servicios:

Asistencia psicológica y moral a las familias afectadas, así como asesoramiento en cuestiones legales, sociales y económicas.

Facilitar, mejorar y controlar la asistencia a los enfermos con el fin de mejorar su calidad de vida al máximo posible.

Promocionar y difundir en todos los medios de comunicación todo lo que haga referencia al diagnóstico de esta enfermedad, con el fin de facilitar la asistencia adecuada y evitar los tratamientos incorrectos que reciben muchos de estos enfermos.

Estimular estudios sobre incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de la enfermedad.

Mantener los contactos necesarios con las entidades y asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad dentro y fuera de nuestro país, con el propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en esta materia y así poder informar a las familias de los enfermos.

Para todo esto se realiza una gestión interna basada en la mejora continua de la organización, la obtención de la máxima satisfacción de nuestros usuarios. Además de la importancia de nuestro servicio, nos comprometemos a preservar el entorno que nos rodea y la prevención de la contaminación del medio derivada de nuestra actividad y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y otros asociados a nuestro servicio y aspectos ambientales .

La presente política es la referencia para el establecimiento y seguimiento de los objetivos y metas definidos por la Asociación. Queda difundida, a disposición del público y actualizada a través del presente documento.

Logroño, 12 de enero de 2011.

El Gerente